

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GELJALEA

Madrid 3 de Noviembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 394

ACERCA DE UN PROYECTO

## LO JUSTO Y LO OPORTUNO

Es indudablemente cuestión de apreciación. El Gobierno, por boca del señor ministro de la Guerra, declaró ayer ante la Comisión de Guerra y ante los escrúpulos expuestos por los señores Salvatella y Armiñán acerca de «la oportunidad» del proyecto de ley de Recompensas por servicios y méritos de campaña que en estos momentos era necesario robustecer la autoridad del general Berenguer, y en consecuencia declaraba el proyecto necesidad de Gobierno.

No habían dicho esos diputados nada en cuanto a que estimasen injusta la recompensa propuesta para el alto comisario, sino que declaraban inoportuno el proyecto en tanto que no acabase tramitado en el Parlamento el debate sobre responsabilidades. Y como no había otras razones de objeción al proyecto ministerial, y como, además, se habían realizado por el Gobierno los trabajos convenientes a tal fin, el dictamen fué emitido sin ninguna noticia particular. ¿Correrá la misma suerte el proyecto cuando pase de la Comisión al salón de sesiones?...

Desde luego, el problema de que se trata puede correr al ser planteado ante las Cortes la misma suerte que tuvo en sus comienzos ante la Comisión, pero, podría ocurrir que no encontrara tan llano el camino de su aprobación y que quienes lo dificultaran lo hicieran por las mismas razones que movieron a los señores Armiñán y Salvatella.

Hieren o deben herir por igual nuestra fibra sensible todas las acciones de nuestro Ejército de Marruecos, pero en los hechos de que se trata se da el caso de que siendo grandísimos como contastación de valores que sólo más causas pudieran momentáneamente oscurecer, o poner siquiera en entredicho no sólo ante el enemigo sino ante nosotros mismos los episodios triunfadores y heroicos, se imponen con más fuerza al ánimo los accidentes de tragedia.

Si lo trágico pesa más y pesará por mucho tiempo todavía en la consideración de los gentes, y por eso tiene que parecer prematuro cuando menos que cuando se está dilucidando a paso de carreta las responsabilidades de los que nos condujeron a la catástrofe, se quiera resolver de prisa y corriendo lo concerniente a los premios que en justicia deban ser otorgados a los que con su pericia, su denuesto, su arrojo y su fatiga van poco a poco reinstaurando el prestigio de nuestras armas y el crédito de España. Esa superior diligencia para premiar que para castigar, cuando por todo lo que se va conociendo hay más motivo para lo segundo que para lo primero, y conste que para premiar omos que haya motivos ínfimos, tiene que encontrar, por lo menos, gentes que se extrañen, sin que ello deba suponer en los que así discurren, falta de amor a las instituciones armadas, ni tibieza de patriotismo. Se trata simplemente de una cuestión de apreciación, y nada más.

## La destitución de los Habsburgo

La Conferencia de Embajadores.

La Conferencia de Embajadores reunida en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del señor Jules Cambon, examinó en primer término la nota dirigida a las potencias aliadas por el Gobierno de Checoslovaquia acerca de la necesidad de proclamar el desposeimiento total del ex emperador Carlos.

Después de oír el informe del primer ministro señor Benés, acordó invitar a Hungría a que declare explícitamente, dándole de plazo hasta el día 7 del actual, el desposeimiento absoluto de todos sus derechos al ex rey Carlos, y que

éste dé garantías de no volver a repetir los intentos de su restauración en el trono.

Confía Conferencia de Embajadores en que este acuerdo desvanecerá todos los temores que expresa en su nota el presidente del Consejo de Checoslovaquia.

El destierro a la isla de Madera

Sabemos que el plazo fijado por la Conferencia de Embajadores al Gobierno húngaro para que la Asamblea Nacional ratifique la destitución de todos los miembros de la dinastía de Habsburgo expirará no el 7, sino el 8 del corriente mes. Por otra parte, se han entablado negociaciones con Portugal referentes a las condiciones en que debe ser internado el ex emperador en la isla de Madera, posesión portuguesa. Estas negociaciones terminarán felizmente en breve plazo.

## Crónica

Farmacopéa en huelga

No hay derecho, señores dependientes de las farmacias de Madrid, no hay derecho a esa actitud que habéis adoptado, a esa huelga que es, no ya un conflicto social, sino un caso de conciencia para nosotros mismos.

Conste ante todo que no soy farmacéutico; no me guía, por lo tanto, ningún motivo interesado en este asunto; sólo voy a tratarlo desde el punto de vista humano.

En todos los tiempos y en todos los países, el enfermo y el herido son seres sagrados, y vosotros, al plantear el conflicto a los patronos, os olvidáis de que existen miles de personas que gimen en el lecho del dolor y esperan ansiosas la medicina o el específico que ha de dar alivio a sus padecimientos.

¿Nada os dice vuestra conciencia? O ¿es que fundados precisamente en la necesidad del servicio que lleváis a cabo, os servís de él, como pedestal para el logro de vuestras aspiraciones?

Si esta idea ha pasado por vuestra frente, tengo la casi seguridad de que no ha nacido de vosotros; mal dirigidos, quizá, por elementos de los mismos a quienes tratáis de imponeros, os han hecho ver que vosotros tenéis la razón de la fuerza, cerrándoos los ojos al mismo tiempo para que no viéais la fuerza de la razón, y ya veis el resultado de los primeros momentos.

En cada farmacia, un guardia; grupos que recorren las calles en actitud rotatoria; miles de recetas, que serían quizá la curación de muchos de los que sufren, sin poderse despachar en los laboratorios; y sobre todo y ante todo, heridos y enfermos que en todos los barrios de Madrid no pueden calmar el dolor que puso en sus organismos la enfermedad traidora, y alguno de ellos que acaso por no llegar a tiempo la medicina que podía destruir el mal, sucumba, cuando bien pudo seguir viviendo.

Pensad en esto; pensad en los hogares donde la enfermedad entró; imaginad el dolor de una madre que ve morir a su hijo; de la casa que se derrumba porque el cabeza de familia se entrega a la muerte; suponed a uno de vuestros seres queridos en el lecho del dolor; reflexionad sobre todo esto como hombres conscientes, y ved luego si es lícito, si es humano que tratéis de imponeros a vuestros patronos en la forma que lo hacéis.

Y si acaso obtuviérais por los medios que estáis empleando el triunfo, no os vanagloriéis de él.

No seréis vosotros los triunfadores, sino esos miles de enfermos y heridos, cuyos ayes de dolor habrán tenido mucha más fuerza que vuestros gritos de rebeldía.

J. P. B.

## Lloye George y los fenianos

Esta noche han celebrado una conferencia que ha durado más de dos horas, el señor Lloyd George y el delegado fe-

niano señor Birkenshead, para tratar de la situación de Irlanda. También asistieron a la reunión otros representantes irlandeses.

## El proyecto de ordenación bancaria

De siempre es conocido nuestro criterio en las materias que representan motivos de desarrollo o de simple cooperación de nuestras actividades económicas. Este diario, modesta pero firme y consecuentemente, ha defendido en toda ocasión cuanto propendía al progreso de los intereses materiales de España. Instituciones económico-financieras e industriales sólidas y vigorosas, son el fundamento y el nervio de una vitalidad social, activa y fuerte.

Desvitalizarlas, reducir las a una vida precaria es desvitalizar la vitalidad del país.

Preciso, indeclinable proveer a la redacción de las nuevas bases del actual régimen de privilegio que disfruta el Banco de España, porque aquél finaliza en 31 de Diciembre próximo.

Y después de los diferentes decretos autorizando la elevación del límite de la circulación fiduciaria y de los proyectos no aprobados de los señores Navarro Reverter, Besada Bugallal, y otros, sobre la reforma de ese régimen, había que hacer algo que respondiese a las necesidades económicas del país y que colocase al Banco en situación firme para desenvolver su actuación, en bien de aquellas necesidades y sin perjuicio para quienes interesaron su capital, sus ahorros, en el primer establecimiento de crédito de España.

Todos los pueblos que representan algo en la Historia de las naciones han alcanzado sus distintos grados de poder y prosperidad merced a la solidez de unas u otras grandes instituciones sociales, políticas, jurídicas, etc., y entre estas señaladamente las de crédito y de modo particular en los días modernos, los Bancos que representan en sus billetes, de modo característico el crédito nacional, los Bancos que cooperan a la política monetaria, al desenvolvimiento de los negocios industriales y mercantiles.

De ahí la consideración unánime con que tales institutos son tratados, aparte las diferentes modalidades de su estructura, según las épocas de su creación y las exigencias de cada país en cuanto a la intervención del Estado y a su participación en las consecuencias del negocio bancario privilegiado.

La moderna orientación, impresa por la tendencia imperante en la mayoría de los Estados modernos, a la política gubernamental, lleva a la intervención constantemente del Estado en determinadas ramas de la administración económica hasta hace pocos años reservada en casi todos sitios a la gestión privada, sin perjuicio de la alta inspección o fiscalización de los Gobiernos.

Además, la profunda perturbación originada por los resultados de la guerra ha hecho pensar en que es posible obtener nuevos recursos fiscales participando en los beneficios de unas y otras esferas de negocios, entre las que se encuentra el de la Banca emisora.

Bien está que el país se vea asistido, sin interrupción, del brazo protector e impulsor de su Banco nacional y, que tanto el Tesoro en particular, como la Hacienda en conjunto, obtengan el grado posible de beneficios y cooperaciones financieras y fiscales de los organismos que, por gozar de un privilegio como el de la emisión de los billetes, disfrutan asimismo de un lugar de preferencia entre la banca, aun en aquellos casos en que el Banco nacional es el llamado Banco de Bancos. Pero de esto a exprimir esas instituciones así arraigadas y florecientes en la economía particular de un Estado, sin ninguna otra consideración a los otros diversos respectos afectantes a la entraña vital tramsuje económico, que tiene su nervio y su principio transcendente, precisamente en la solidez de estas instituciones, hay una diferencia.

Ya vemos cómo el ministro de Hacienda ha huído de rigorismos de doctrina y de opinión (lo confiesa, noble y francamente en su discurso) para atenerse a las imposiciones de la realidad inmediata. Uno de sus aciertos ha sido parlan entrar con la representación que hizo nombrar de consejeros y subgobernadores del Banco y seguir dispuesto a

tratar con el a cualquier variación transcendental que en el curso parlamentario del proyecto pudiera apuntarse en el mismo.

Claro es que se inicia la discutible política de la participación del Estado en los beneficios, pero también se autoriza la conservación de la cartera de Deuda Interior y de Tabacos—hasta cierto pudental límite—, como una efectiva garantía más de las exigibilidades.

En cuanto al plazo de la prórroga, no hay lugar a comentario, y por lo que respecta al aumento del capital, será objeto de discusiones enconadas, seguramente, la proporción en que se valoran los bonos, pues no hay que olvidar que, creados éstos con metálico procedente de utilidades lícitas del Banco, se les concedió por éste el derecho de convertirse en acciones cuando se llevara a cabo el aumento de capital entonces

denegado, pero desde luego imprescindible para el desarrollo de la actuación del Establecimiento.

Las compensaciones para el Erario, por la prórroga del privilegio no representan ninguna sorpresa, porque no se salen de lo usual y esperado.

En resumen: esperemos el desenvolvimiento de la discusión del proyecto, con el deseo de que se tengan muy en cuenta los merecimientos—reconocidos siempre por todos los ministros de Hacienda—del Banco, sus derechos y los de sus accionistas, aparte, claro es, de las conveniencias del Erario y de la economía nacional, para nada podría significar un más desfavorable principio de perturbación para esa que la discordia entre el Estado y su Banco de emisión si quisiera imponerse a éste un régimen de vida precaria y actuación restringida o excesivamente fiscalizada, esto es entrabado y esterilizante.

## LAS CORTES

### Suspensión de pagos del Banco de Barcelona.—Del debate sobre Marruecos. CONGRESO

Sesión del día 2 de Noviembre de 1921

A las tres y treinta y cinco minutos la declara abierta el presidente señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Ayuntamiento de Zaragoza

El señor Tejero se queja de la situación anormal del Ayuntamiento de Zaragoza, asunto del que se ha ocupado anteriormente y más de una vez en la Cámara.

(Oupa su asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo.)

El señor ministro de la Gobernación ofrece ponerse al habla con su compañero el de Gracia y Justicia para poner término a la situación anormal del Municipio zaragozano.

Rectifican ambos señores.

El señor ministro de Gracia y Justicia: He solicitado datos relacionados con el procesamiento de los concejales propietarios del Ayuntamiento de Zaragoza, y en cuanto los reciba tendré sumo gusto en contestar al señor Tejero.

El señor Tejero rectifica nuevamente.

Suspensión de pagos del Banco de Barcelona

El señor Torras explana la interpección que había anunciado al ministro de Gracia y Justicia sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Hablo—dice—para ver si hay forma de llevar un poco de tranquilidad a las numerosas personas perjudicadas por la catástrofe del Banco de Barcelona.

Echase de menos la intervención del Gobierno en el funcionamiento de estas entidades que afectan directamente al interés público.

No ocurre así en otros países—como Inglaterra—, donde la investigación oficial de los Bancos es una garantía para accionistas, cuentacorrentistas y demás personas afectas al desenvolvimiento de dichas entidades.

Empezó a advertirse la inquietud en los elementos ligados al Banco de Barcelona a raíz de la perturbación producida por el conflicto mundial.

Seguía la preparación del fracaso por el abuso de las operaciones de Bolsa, hechas en forma no admitida por el art. 43 de los estatutos del Banco; y a partir de estos desastrosos empezó el descenso en la cotización de dar acciones de dicha entidad financiera.

Casa hubo que llegó a deber al Banco más de cien millones de pesetas.

Esto demuestra la marcha descabe-

hada del mismo, a ciencia y paciencia del Consejo de Administración.

Lo más lamentable es que el público tenía gran confianza en la respetabilidad de los consejeros y en la solvencia del Banco, y que esa confianza ha sido la ruina de una sinfía de pequeños cuentacorrentistas.

¿Cómo esas personalidades no pusieron al servicio del Banco los grandes conocimientos que han hecho prósperos sus negocios particulares?

A ello debieran crearse obligados, ya que en dos años de gestión cobraron por la misma más de un millón de pesetas.

Los consejeros no quieren dar sus garantías personales para el arreglo del fracaso.

Así llegamos al 24 de Diciembre y al 25 y el 26 transcurrieron a que nadie advirtiese la catástrofe vecina.

Cuando ésta se hizo pública, la sorpresa fué enorme en toda la ciudad. El primer balance del Banco en quiebra se dió con un superávit de nueve millones, y en posteriores balances presentados al Juzgado se ha llegado a hacer figurar el superávit del activo sobre el pasivo con 75 millones.

Los accionistas y demás interesados dieron al Banco toda clase de facilidades.

Habló del auxilio de varios Bancos extranjeros, contra los que se libraron cheques muy importantes.

Alude a la discusión entablada entre el Banco averiado y el Nacional del Uruguay.

Hace constar el orador las partidas que se figuran en el balance, de diferentes acreedores al Banco, varios de los cuales son súbditos extranjeros.

El señor Guerra del Río interrumpe.

El señor Torras ofrece aportar los detalles de nombres y cifras de todos los cargos que ha formulado.

La oligarquía financiera que se mueve en torno del ministro de Hacienda se ha manifestado opuesta a la acción del Gobierno en este asunto.

Y en esta situación nos encontramos. Nombróse una Comisión encargada de pedir noticias del verdadero estado del Banco barcelonés, a fin de ver la forma de crear una nueva entidad bancaria sobre las ruinas de la averiada.

Lee el orador párrafos de cartas del marqués de Añella y de otros señores, en las que se dice que no hay manera de conocer la situación del Banco, entre otras causas, por la forma en que se llevaba la contabilidad.

Otro escándalo inculcable constituye la suspensión de la Junta de acreedores, para concurrir a la cual habían llegado del extranjero a Barcelona más de doscientos cuentacorrentistas.

Formula graves inculcaciones para el

NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

TOMA DE TAXUDA

La comunicación Tetuán Tiguisa  
La operación de ayer.- Felicitación  
a los jefes de las columnas.

INFORMES OFICIALES

En el ministerio se facilitó anoche a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Según participa el sitio comisario, en Tetuán ha quedado restablecida por las fuerzas del teniente coronel Orgaz la comunicación telefónica con Tiguisas.

Lo columna Castro hizo un recorrido, remontando el Lau hasta Tazia, aprovisionando las posiciones sin novedad.

En Larache no ocurre novedad.

Desde Melilla comunica el sitio comisario que todos los objetivos de la operación de hoy se han logrado con gran decisión y rapidez, a pesar de la tenaz y obstinada resistencia que en la Esponja sobre todo hizo el enemigo, dejando allí muertos con armamento en nuestro poder y viéndosele retirar crecido número de acémilas con muertos o heridos.

Los diferentes columnas que debían concurrir al mismo objetivo, partiendo de puntos muy distantes en esta zona tan abrupta del Gurugú y caminos donde se han despeñado once mulos, y a pesar de una densa niebla que ha entorpecido las comunicaciones heliográficas y que no ha desaparecido hasta las once horas, han ejecutado sus movimientos con matemática precisión.

He felicitado a los jefes de las columnas por haber vencido tan briosamente las dificultades de esta operación, en la que el enemigo ha sufrido un rudo quebranto, conduciéndose muy brillantemente las fuerzas del Tercio y una compañía de Sevilla en el asalto a la Esponja.

Ha quedado establecida una posición en la Esponja, con un bloqueo al suroeste de la misma y la posición de Taxuda, en proximidad del extremo oeste de la meseta.

Detalles de la operación

Conferencias preparatorias.—Las columnas.—El avance.—La lucha.—Logro de los objetivos

Ayer marchó el general Cavalcanti a Segangan, en donde conferenció con el general Cabanellas. A su paso por Nador y Zújar lo había hecho con los generales Sanjurjo y Berenguer.

Estas conferencias fueron preparatorias de la operación que hoy se ha llevado a efecto.

Se habían acumulado grandes elementos en material de guerra.

En Atlaten y otras posiciones se habían montado baterías de grueso calibre para batir eficazmente las concentraciones rebeldes.

Muy temprano iniciaron el avance combinado las tres columnas de los generales Sanjurjo y Berenguer y coronel Riquelme.

La primera marchó directamente a Taxuda, llevando en vanguardia a los Regulares de Melilla, al mando del teniente coronel Núñez de Prado, y las fuerzas del Tercio, con el comandante Franco.

Mandaba la vanguardia el coronel señor Coronel, que ha sustituido a Castro Clona.

La columna Riquelme partió de la posición de zoco El Hach de Beni-Sicar para proteger por la izquierda la marcha de Sanjurjo, mientras la columna Berenguer flanqueaba por la derecha.

Las baterías de Atlaten y de las demás posiciones abrieron nutrido fuego para disolver las concentraciones enemigas y proteger la marcha de las columnas.

Del aeródromo de Nador salieron también varios aparatos para auxiliar la operación, bombardeando a los rebeldes.

Las columnas de Sanjurjo y Berenguer tuvieron que sostener rudo combate con los moros, que trataron de oponerse al avance de las tropas por la parte sur de la meseta, a la cual llegaron poco después de las doce.

El enemigo abandonó el campo, dejando tendidos numerosos cadáveres.

Immediately de ocupada la meseta, se procedió a su fortificación, iniciándose el repliegue a las cuatro de la tarde.

También se ocupó la Esponja, donde los ingenieros levantaron un bloqueo.

«Hoy se desconocen detalles de la operación.

La Artillería.—Rasgos de heroísmo y abnegación

La operación inició con un intenso fuego

de Artillería, que duró más de media hora, operando también las distintas escuadrillas de aviación, que hicieron muy buenos blancos.

Las fuerzas después de reñidísimo combate, y luchando con enemigo numeroso, que opuso gran resistencia, tomaron la posición de Esponja, llegando a luchar cuerpo a cuerpo y causando numerosas bajas al enemigo, que huyó en precipitada fuga.

Nosotros tuvimos muertos algunos soldados.

Se cita el caso de un soldado del regimiento de Sevilla, que se hallaba herido en una pierna y no quiso retirarse de la línea de fuego a pesar de las indicaciones que le hicieron sus compañeros y algunos oficiales.

Al dándose discutiendo recibió otro balazo en la rodilla de la misma pierna, negándose igualmente a retirarse del campo de la lucha; pero por fin tuvo que acceder, por obligarle el jefe de la columna.

Durante el avance resultó herido el capitán Antonio Sabiguero, y al ser retirado a las ambulancias sanitarias, ordenó que los artículos que llevaba para venderlos en la línea de fuego fueran repartidos entre los soldados, que, como él, resultaron heridos.

A COBRAR

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre de 1921.—Letras G y K.—Montepío civil; Letras A y B.—Cesantes, Excedentes, Secuestros, Remuneratorios, Generales, Coroneles, Tenientes coroneles, Comandantes.

Día 3.—Montepío militar; Letras L y M.—Montepío civil; Letras C a F.—Plana mayor de jefes, Capitanes, Tenientes.

Día 4.—Montepío militar; Letras N a R.—Montepío civil; Letras G a M.—Marina, Serenatos, Cabos, Plana mayor de tropa.

Día 5.—Montepío militar; Letras S a Z.—Montepío civil; Letras N a Z.—Soldados.

Día 6.—Montepío militar; Letras A a F.—Jubilados.

Días 7 y 8.—Altas, Extranjero, Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de al Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 40 y 109, de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

personal judicial, llamado a intervenir en estos incidentes.

Ahora se trata de desviar la responsabilidad para descargarla sobre el alto personal del Banco.

Yo no he amparado a funcionario alguno; pero bueno será que la justicia se haga igual sobre todos; y la principal y más grave responsabilidad debe afectar a los gestores de la acción bancaria de dicha entidad.

Pide la intervención civil del Gobierno en el asunto y reclamaba los datos relacionados con el disuelto Comité algodonero que acreditaba al Banco de Barcelona cuatro millones y pico de pesetas, los que deben pasar al Estado al disolverse el mencionado Comité algodonero.

Termina pidiendo que se haga conocer a la Cámara la cuantía del aval facilitado por el Banco de España y el Estado al Banco de Barcelona.

Respuesta del ministro de Gracia y Justicia

El señor ministro de Gracia y Justicia: El actual ministro de Gracia y Justicia no es hombre de leyes y no podría contender airoosamente con el señor Torras.

Me limitaré, por tanto, a explicar mi actuación en el asunto.

La suspensión del Banco de Barcelona es de tal entidad, que nadie quiere echar sobre sí la responsabilidad de una determinada resolución.

El deseo de todos estaba en evitar la declaración de quiebra, y de ahí las dudas y las vacilaciones que se advierten.

Los Tribunales han procedido con la debida cautela, a fin de no agravar la situación.

El discurso del señor Torras me ha tranquilizado plenamente, por lo que se refiere a la actuación de dicho personal.

En el discurso del señor Torras ha habido no pocas contradicciones; así por ejemplo, empieza diciendo que interviene para tranquilidad de los interesados, y más tarde acaba por pedir que venga la quiebra con todas sus consecuencias.

Niega que se haya verificado la reunión de jueces de Barcelona a que aludió el señor Torras.

Los señores Guerra del Río, Nougués e Iglesias interrumpen.

El señor ministro de Gracia y Justicia: No se trata de una interpelación sobre el funcionamiento del Banco de Barcelona, sino de algo más.

Se promueve incidente de nulidad de todo lo actuado, a requerimiento de la entidad que promovió las primeras denuncias. Y hay que esperar al final de esta actuación.

Hasta hace pocos días no ha sido presentada la primera querrela criminal, y los Tribunales entienden en ella.

El señor presidente anuncia que ha terminado el tiempo destinado a ruegos y preguntas, y que el señor ministro queda en el uso de la palabra para mañana.

La cuestión de Marruecos

La acción política

El marqués de Buniel reanuda su discurso, y pasó a tratar de la acción política de España en el Protectorado de Marruecos.

Estudia los Tratados internacionales que regulan nuestra intervención en Africa, y señala aquellos extremos y ocasiones en que España ha dejado sin cumplir sus deberes como país colonizador.

Es conveniente la existencia en el Rif de prestigiosas personalidades indígenas, porque, con una bien orientada política de atracción, puede ser aprovechada su influencia a los fines civilizadores de nuestro Protectorado.

Hay que adaptar la acción política a la actuación de las autoridades marroquíes.

La acción militar es necesaria; pero sólo como una asistencia moral a nuestras autoridades.

Estudia el orador otros aspectos del problema del Protectorado, y llama la atención de ellos la atención de los ministros de Estado y de la Guerra.

El señor ministro de Estado: Muy breves palabras, para que el marqués de Buniel no se queje de que no recojo aquí sus manifestaciones.

Los anteriores discursos han sido de crítica de la cuestión militar; pero el

señor marqués de Buniel ha tratado del problema de nuestro Protectorado, y me creo en el deber de intervenir, por lo mismo que el señor ministro de la Guerra se ha abstenido de recoger otras manifestaciones que las relativas a la actuación del Ejército.

Yo estoy dispuesto a recoger las manifestaciones del marqués de Buniel; pero no habré de hacerlo hasta que hayan hablado otros oradores.

La Policía indígena y las causas del desastre

El señor Rodríguez de Viguri: Es forzoso reconocer que los oradores que más han cautivado la atención de la Cámara en este debate lo han hecho sin reflejar la opinión de sus partidos.

Así habló mi ilustre correligionario y amigo el señor vizconde de Eza.

Yo no quería intervenir, pero tengo en este asunto el doble deber de hombre de partido y de hombre conocedor del problema del Protectorado y de la intervención de las Juntas militares de defensa en el funcionamiento de nuestro Ejército.

Es preciso que en las Cortes se piense algo más en nuestro porvenir y en nuestra acción en Marruecos.

El señor Prieto aludió a un grave incidente ocurrido durante la actuación del general Marina, y es forzoso reconocer que no puede olvidarse ese incidente al hacer la historia del Protectorado.

En esa época se ejercía verdadera política de protectorado.

Se hicieron gestiones para que el Rai sini viniera a sus tierras de Zinat para conferenciar con los representantes de España.

El crimen del moro emisario hizo fracasar esas negociaciones.

El general Silvestre, soldado de fila, pero no jefe con mando mínimo, era persona de una honorabilidad intachable.

Hay que dar la razón a los que estiman perturbadora del Ejército la acción de las Juntas militares al suprimir las recompensas en Marruecos, porque la falta de recompensa secó todo estímulo y agotó todo entusiasmo.

Eso trajo el peligro de los destinos forzosos y la designación de oficiales voluntarios que no jefe con mando único, era persona de un mayor sueldo.

Lee el orador una carta del general Gómez Jordana, al conde de Romanones hablando del rudo golpe que la su presión de las recompensas dió al ejército de Africa.

Enumera las ventajas obtenidas con la ley de Reformas militares de 1918.

El Parlamento—dice, dirigiéndose al señor Pedregal—no ha negado créditos, pero los ha demorado, con evidente perjuicio para la organización militar.

Se derivan responsabilidades de la debilidad de los Gobiernos al permitir falsas predicciones sobre la acción militar en Marruecos.

La causa verdadera del desastre está en la falta de instrucción de oficiales y soldados.

Aplauda el perfeccionamiento de los servicios militares en Marruecos especialmente la formación de los equipos quiérgicos.

Protesta contra el sistema del emboscamiento de oficiales y soldados en las oficinas.

Dedica un cumplido elogio al heroico coronel jefe del batallón de La Corona, que llevó el peso de las principales operaciones y que ha ofendido su vida a la patria.

Pasemos ahora a preguntar: ¿Cuál será la política a seguir en Marruecos?

Cuando yo oía de labios del Sr. Maura que la política seguida era garantía de la política del porvenir, yo me preguntaba con amargura: «Pero ¿se ha seguido alguna política en Marruecos?»

La alta política de atracción en Marruecos ha consistido el noventa por ciento de las veces en facilitar dinero a los cabileños notables y fomentar la formación de jarcas amigas que luego eran las primeras fuerzas que disparaban sobre las tropas españolas.

Hace una excursión histórica y expone a la consideración de la Cámara los diferentes sistemas de protectorado en los distintos países siempre a base de la superior intervención del país protector en la organización política y económica de los países sometidos a protección.

Nosotros hemos renovado el alto comisario han variado las circunstancias en Marruecos; pero el Gobierno del Maghzen permanece inalterable.

Toda nuestra actuación se traduce en el aumento del presupuesto.

La organización judicial que allí hemos crea

do resulta perfectamente inútil y costosa con exceso.

Se impone la renovación total de aquella política, una más afortunada orientación de aquel personal y la reducción de los gastos.

Condena los propósitos de abandonar Marruecos que alientan algunos elementos. (Rumores en los escaños de los socialistas y republicanos.)

Termina con unos párrafos elocuentes sobre la necesidad de dominar en la costa norte de Marruecos como elemento indispensable para la defensa de la nación y proclamando la necesidad de castigar duramente a los jarcas culpables. (Muy bien.)

El Sr. BASTOS rectifica y vuelve a referirnos su versión acerca de los últimos momentos de Annual, y sobre la suerte de un maletín de mano del general Fernández Silvestre que el ayudante llevó a Melilla y que contenía los atributos del general. (La Cámara va quedando desierta.)

El orador llena los treinta minutos que faltan para el término de la sesión y, ilegado éste el Sr. PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

El "Reina María Cristina,"

Repatriados en la miseria.—Prófugos y voluntarios para el Tercio.

La Coruña, 2.—El vapor «Reina María Cristina» trajo de Cuba 390 pasajeros, casi todos en la mayor miseria.

Veintiséis de ellos se presentaron en la Comisaría de Policía para declararse prófugos.

Algunos de estos tienen más de treinta años de edad.

Otros mostraron deseos de ingresar en el Tercio Extranjero.

Un bandido asesina a un viajero

París 2.—Telegrafían de Turín que un malhechor intentó clorofórmizar a uno de los viajeros del expreso Roma Praga en las inmediaciones de Florencia.

El viajero se defendió con gran energía, luchando con el agresor, pero finalmente fué muerto a tiros por éste que después se arrojó a la vía perseguido por los viajeros de los departamentos próximos.

Un desconocido, que pretende haber caído del tren persiguiendo al bandido, fué encontrado cerca de la vía férrea con ambas piernas rotas.

La Policía se encuentra convencida de que ese individuo es el asesino del viajero.

COMPANÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS

El vapor

«LEGAZPI»

destinado a realizar el próximo viaje. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán con la debida oportunidad.

El vapor

«REINA VICTORIA EUGENIA»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Noviembre, de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires

El vapor

«ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo Noviembre, de Barcelona; el 11, de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor

«ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente Noviembre, de Bilbao; el 18, de Santander; el 19, de Gijón; el 20, de Coruña, y el 21, de Vigo, en viaje extraordinario directo para Habana, y regresando por N. Y. W. Y., admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

EN CADIZ

Submarino holandés

Ha entrado en este puerto el submarino holandés «K 6», procedente de Helberg, tras cinco días de navegación con durísimo temporal.

Permanecerá en estas aguas hasta el próximo día 9, que zarpará con rumbo al Mediterráneo.

# Notas políticas

## El proyecto de ascensos

Se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Guerra para estudiar el proyecto de ascensos leído por el señor La Cierva.

Algunos miembros de la Comisión reclamaron la presencia del ministro, con objeto de que aclarase ciertos extremos del proyecto.

El señor La Cierva dió explicaciones encaminadas a justificar el apremio con que el Gobierno dice necesitar el ascenso del general Berenguer.

El señor Salvatella pidió al ministro aclaraciones, que el señor La Cierva facilitó.

Entonces, el señor Armiñán solicitó que las manifestaciones que hacía ante la Comisión las hiciera ante el Parlamento, y así lo ofreció el ministro.

Una salvaguarda han hecho todos los vocales de la Comisión: la de que es absoluta la conformidad en lo que se refiere a los 17 jefes y oficiales propuestos.

Preparando esta reunión, el señor La Cierva visitó ayer mañana a algunos jefes parlamentarios, con objeto de conocer su opinión en relación con la urgencia que él quería dar al proyecto.

El señor Alvarez (D. Melquiades) dijo al señor La Cierva que su minoría no estaba representada en la Comisión, y añadió que él estimaba imprescindible, antes de dictaminar el proyecto de ascensos, terminar el debate que hay abierto en el Congreso, para quitar toda apariencia de prejuicio en materia de responsabilidades.

No obstante estas opiniones, la Comisión, accediendo a los requerimientos del ministro de la Guerra, a última hora de la tarde le entregó a la Mesa del Congreso.

## Un incidente personal

En el Congreso fué muy comentada ayer tarde la carta que el duque de Almodóvar del Valle ha dirigido al ministro de Marina, y acerca de ello se propalaron numerosas especies más o menos fantásticas.

Se aseguraba que en el Cuerpo de la Armada ha producido la carta un efecto deplorable, y que se espera el regreso del ministro para que en determinado plazo adopte una resolución.

El duque de Almodóvar decía ayer tarde que no se ha propuesto producir ningún efecto político, y que por lo mismo ha dado a su carta tan marcado carácter personal.

Al terminar la sesión del Congreso, el señor conde de Romanones dió a entender que se buscará el medio de dar con una fórmula de concordia.

## Banquete al señor Matos

La Mesa del Congreso obsequiará el

sábado con un banquete en el hotel Ritz al ministro del Trabajo, señor Matos, por su elevación a los Consejos de la Corona.

## Distinción merecida

Durante una corta estancia del ex director de Obras públicas, don Carlos Castel, en Zaragoza, el alcalde, en presencia de diversos ediles, le ha condecorado con la medalla de la ciudad por las constantes gestiones que realiza en pro de Aragón.

El señor Castel está recibiendo muchas felicitaciones por distinción tan merecida.

## Los conflictos sociales

Según manifestaciones del gobernador civil, la huelga de los auxiliares de farmacias continúa desarrollándose, habiendo originado algunos incidentes que han motivado diez detenciones.

A causa de la huelga se han cerrado cuatro farmacias.

En Córdoba, según comunica aquel gobernador, han reanudado el trabajo cuarenta obreros de los talleres de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, mostrando deseos de volver a sus puestos los demás huelguistas.

La huelga de los obreros gasistas y electricistas continúa desarrollándose con orden completo.

El gobernador de Santander comunica que se ha solucionado la huelga de los obreros canteros y marmolistas de aquella capital.

## Regreso del ministro de Marina

Esta mañana regresó a Madrid el ministro de Marina señor marqués de Cortina.

Momentos después de su llegada conferenció éste con los señores Maura y conde de Romanones, siendo de suponer que se ocuparán del incidente originado por la carta que le ha dirigido el duque de Almodóvar del Valle.

## Las detenciones gubernativas

Con motivo de las quejas que un periódico ha recogido de los presos gubernativos de Coruña, el ministro de la Gobernación ha consultado sobre el particular al gobernador civil de Sevilla, y esta autoridad contestó, con referencia a manifestaciones del alcalde de la mencionada localidad, que los individuos detenidos en aquella prisión reciben puntualmente el socorro carcelario cumpliendo con ellos estrictamente todas las disposiciones reglamentarias.

## HORRENDO CRIMEN

### Una mujer y su hija decapitadas y otras dos gravemente heridas

Vigo, 2.—Comunican del pueblo de Crecente, de la parroquia de Paredes, un suceso horrendo.

En el domicilio de una mujer llamada Rosalía Estévez, de veinticuatro años, que vivía con tres hijas, de cinco, tres y dos años se presentó Juan Rincón, primo del marido de Rosalía, que se halla en América, y con un hacha acometió fieramente a la indefensa mujer y a sus hijas, y después huyó.

Cuando acudieron los vecinos encontraron en la cocina el cadáver de Rosalía con la cabeza separada del tronco, en una habitación inmediata, a la niña mayor, también decapitada y sobre una cama, a las dos pequeñas con graves heridas.

Se ignoran las causas del bárbaro crimen. Rincón es vecino de Vigo, donde reside su familia. El autor ha sido detenido.

## Sobre la detención de Leopoldo Noble y su mujer

La detención se efectuó cuando Nicolau se estaba afeitando

Al recibir a los periodistas esta madrugada en el ministerio de la Gobernación, les manifestaron que, según los datos que se reciben de Berlín, relativos a la detención de Luis Nicolau, parece que al serle anunciada la visita de los agentes encargados de practicar la detención, Nicolau estaba afeitándose tranquilamente, en su domicilio, acompañado de un amigo.

Rogó que esperasen un momento, mientras terminaba de afeitarse, y no dió importancia a la visita de los agentes, creyendo que se trataba de cumplir una diligencia relacionada con los pases de pases.

Cuando salió y fué detenido, los agentes cachearon al amigo, y le encontraron una pistola y doscientas cápsulas.

## ¿Otra detención importante?

Oviedo 2.—La Policía de esta capital recibió recientemente órdenes del señor Millán de Priego para realizar un servicio, al que se dió cima ayer con la mayor reserva.

Se trataba de capturar al anarquista Jesús Ibáñez, sujeto muy peligroso y a quien se cree autor de la muerte del gerente de Altos Hornos de Bilbao, y que, como se recordará, huyó de la capital de Vizcaya en motocicleta.

La Policía preparó la detención, que fué realizada ayer mañana en el Centro Obrero de la calle de Altamira. Ibáñez no ofreció resistencia, y fué conducido a la Comisaría, donde se le encontraron interesantes documentos, entre ellos un pasaporte para ir a Rusia.

Según informes facilitados por el secretario del Gobierno civil, Jesús regresó de Rusia ayer mismo.

Había asistido a un Congreso de Soviets, donde se tomaron acuerdos relativos a la actuación de los comunistas es-

pañoles, según se desprende de los documentos que se le encontraron.

## Nicolau niega su participación en el crimen

Berlín 2.—Hasta esta tarde no se ha anunciado por la Prefectura de Policía de Berlín la detención de Nicolau y su amante, acusados de participación en el asesinato del señor Dato, presidente del Consejo español.

La detención ha sido el resultado de una estrecha vigilancia ejercida desde hace más de un mes por la Policía berlinesa en los círculos comunistas.

Nicolau y su amante se encontraban todavía acostados cuando los agentes se presentaron a prenderlos.

Los dos niegan categóricamente toda participación en el atentado.

El doctor Rosenfeld, abogado de los detenidos, se ha opuesto a la extradición que ha sido solicitada por el Gobierno español, pues pretende que, aun en el caso de que estuvieran convictos de haber participado en el asesinato del señor Dato, se trataría simplemente de un crimen político, y no podría, por tanto, concederse la extradición.

## DE PALACIO

Ayer mañana fué cumplimentado S. M. el Rey por el ex ministro conde de Giménez, y como presidente de la Comisión del Gobierno español que asistió a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, dió cuenta de su viaje a Suiza y de los actos celebrados en Ginebra.

Después el Soberano recibió en audiencia militar al general de brigada don Severo Gómez Núñez, director del Instituto Geográfico y Estadístico; intendente de división don Cayetano Tormes, auditor de la Armada don Isidro Romero Cívante, que dió las gracias a Su Majestad por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica; teniente coronel de Inválidos don Manuel Barreyre y comandante médico don Agustín Ban Baumbergen.

La Reina doña Cristina fué cumplimentada por la marquesa de Cortina y la señora de Matos, esposas de los ministros de Marina y del Trabajo.

Sus Majestades han enviado un sentido pésame al marqués del Salar por la muerte de su virtuosa madre.

Con motivo de la festividad del día, en la capilla de Palacio se cantó una misa de «Requiem» en conmemoración de los fieles difuntos.

Los Reyes oyeron las misas de precepto en el oratorio del salón de Tapices y enviaron a El Escorial siete artísticas coronas que la Real familia deposita todos los años en las tumbas de sus augustos finesos.

Hoy prestará la guardia de exterior de Palacio, por vez primera, una compañía de la Guardia civil, formada por dos secciones del 14 tercio y una del primero de Caballería con bandera y música.

El jefe de parada será uno del benemérito instituto.

## Apartado 3 2 0

# Noticias

El gobernador ha manifestado que durante este mes, con arreglo a las tablas reguladoras, la carne seguirá vendiéndose al mismo precio que el anterior.

Respecto a la carne de cerdo, dijo que el año último fué expendida a 550 pesetas el kilo y que en el actual sólo deberá pagarse a 480.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Almudena se ha celebrado el matrimonio de don Eugenio Portugal, director de la sucursal del Banco Agrícola Comercial en Afuro, con la distinguida señorita Marta Iribarren y López Montenegro, hermana de nuestro compañero en la Prensa don Cándido.

Bendijo la unión don Gonzalo Morales de Setén, capellán de honor de S. M. el Rey. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas y felicidades.

Asociación Nacional de Químicos. Se convoca a los doctores y licenciados en Ciencias químicas a la Junta general que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, para tratar asuntos de importancia.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado un bolsillo de señora con una cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

## Entierro de Pradilla

A las tres de la tarde de ayer se verificó el entierro del pistolero Pradilla.

El cortejo salió de la casa mortuoria, Quintana 33, y se dirigió al cementerio de San Justo.

Presidieron el duelo el coronel Molins, en representación del Rey; el presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura; el ministro de Instrucción pública, señor Silió, y en representación de la familia, el doctor Huertas y los hijos políticos del finado, señores Huertas y Páez.

Entre los concurrentes recordamos a don Mariano Benlliure, don Tomás Bretón los señores, Moreno Carbonero, Alvarez de Sotomayor, Casal, María, Blay, Alda, Sambréz, Regidor, Pullido, Benedicto, Gascón y María, Cuartero, Pis, Marinas, Serra, Menéndez Pidal, conde de Cerragería, marqués de Bandería, Santamaría, Aréiza, Blanco Coris y otros muchos artistas y políticos.

El duelo se despidió en la plaza de España.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar. A las 6, Debut de Musidora con su troupe.—Cinematógrafo.

ESPAÑOL.—A las 10 y 14.—Don Juan Tenorio. A las 6, La misma.

REY ALFONSO.—A las 10,3, La heroica villa.

LARA.—A las 10, Ha llegado don Juan.—El puebla de antiquités.—Bailes rusos. A las 6, Frente a la vida.—Bailes rusos.

CENTRO.—A las 5,30, Don Juan Tenorio. A las 10,30, El rebano.

APOLO.—A las 10,30, El sinvergüenza en Palacio. A las 6, La misma.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDEZ POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sus hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUXELAS 1910

**VICTOR PARASQUETA**

MANUFACTURERES VICARINA

IBARRA Y COMPANIA

# Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareficción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

ble y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**

ROLLO, 2.—MADRID

## IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S<sup>a</sup> Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

# CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

**PREVIO**  
D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano  
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.  
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

**OPOSICIÓN**  
D. Eduardo Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.  
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.  
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.  
D. Martín de León, Jefe Conservado del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.  
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.  
D. Don Luis Villanov, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.  
Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO, LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Anciens Etablissements Biétreix, Seplatve et Cie

## LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE; á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevay-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
A máquinas—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sovilla

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

**SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA... de 7.500 id.  
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D Rómulo En Cádiz, Sra. Viuda de López Ortiz.

### SERVICIO QUINGENAL

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo  
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ... de 5.500 id.  
PIO IX... de 6.000 id.  
CATALINA... de 8.000 id.  
BALMES... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

o Bosch y Ainsa.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Gerente de la Compañía San Agustín

# MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto. Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

## Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES  
ADUANAS—EMBARQUES

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

(Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimuecusa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carrocerías y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival lúpula metálica ALABRIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques